



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON
MENCIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD**

TRABAJO ACADÉMICO

**CALIDAD DE VIDA Y LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y
ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA UGEL YUNGUYO, 2023**

**PRESENTADO POR:
IRENE MAQUERA ARO**

**ASESORA
Mgs. MINELLY GLIDDE JESUS SALAS VEGA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON
DISCAPACIDAD**

MOQUEGUA- PERÚ

2024



Universidad José Carlos Mariátegui

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la **Escuela de Posgrado**, certifica que el trabajo de investigación () / Tesis () / Trabajo de suficiencia profesional () / Trabajo académico (X), titulado “**CALIDAD DE VIDA Y LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA UGEL YUNGUYO, 2023**” presentado por el(la) aspirante **MAQUERA ARO IRENE**, para obtener el grado académico () o Título profesional () o Título de segunda especialidad (X) en: **EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD**, y asesorado por el(la) **Mgr. MINELLY GLIDDE JESUS SALAS VEGA**, designado como asesor con Resolución Directoral N° **0439-2018-DEPG-UJCM**, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa académico	Aspirante(s)	Trabajo de investigación	Porcentaje de similitud
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON MENCIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD	MAQUERA ARO IRENE	CALIDAD DE VIDA Y LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA UGEL YUNGUYO, 2023	25%

El porcentaje de similitud del Trabajo de investigación es del **25%**, que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 07 de agosto del 2024

UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

Dr. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA

JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE POSGRADO UJCM- SEDE MOQUEGUA

ÍNDICE DE CONTENIDO

PÁGINA DE JURADO	iii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN.....	i
CAPÍTULO I.....	2
INTRODUCCIÓN	2
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	3
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	6
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	7
1.2.2. PROBLEMAS DERIVADOS O ESPECÍFICOS.....	7
1.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	8
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	8
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
1.4 HIPOTESIS DE TRABAJO ACADÉMICO	9
1.4.1. HIPOTESIS GENERAL.....	9
1.4.2. HIPOTESIS ESPECÍFICOS.....	9
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	9
CAPÍTULO II	11
DESARROLLO TEMATICO.....	11
2.1. MARCO TEÓRICO	11
2.2.2. DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA	14
2.3. DEFINICION DE TÉRMINOS (MARCO CONCEPTUAL).....	46
2.4. CASUÍSTICA DE INVESTIGACIÓN	49
2.5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	54
2.6. LA CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS CON LA HIPÓTESIS.	69
2.6.1. REGLA DE DECISIÓN	70

2.6.2. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS:	71
CAPÍTULO III.....	74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	74
3.1. CONCLUSIONES.....	74
3.2. SUGERENCIAS	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
ANEXOS	79
ANEXO 1	80
ANEXO 2.....	82
ANEXO 3:.....	85

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. La población estudiantil con necesidades educativas especiales son los siguientes:.....	49
TABLA 2. Operacionalización de variables	51
TABLA 3. Calidad de vivienda (material adobe)	54
TABLA 4 .Calidad de vivienda (material noble).....	55
TABLA 5. Calidad de alimentación (desayuno).....	56
TABLA 6. Calidad de alimentación (almuerzo).....	57
TABLA 7. Calidad de alimentación (comida o cena).....	59
TABLA 8. Ingreso económico de los padres	59
TABLA 9. Tipo de ocupación.....	60
TABLA 10. Nivel educativo	61
TABLA 11. Condición socioeconómica	62
TABLA 12. Nivel de integración familiar de los educandos (acepta a su hijo al nacer).....	63
TABLA 13. Nivel de integración familiar de los educandos.....	64
TABLA 14. Nivel de integración escolar de los educandos (en un aula regular a tiempo completa).....	65
TABLA 15. Nivel de integración escolar de los educandos (Integrados a escuelas especiales)	66
TABLA 16. Resultado general de la integración familiar y escolar	66

TABLA 17. Integración de calidad de vida y la integración y escolar	68
TABLA 18. Coeficiente de correlación entre las condiciones de calidad de vida y niveles de integración familiar y escolar.....	68
TABLA 19. Escala de valores de correlación	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 02: Docente y estudiante con Necesidades Educativas especiales	83
Figura N° 01. Docentes y estudiantes de CEBE “Jesús Nazareno” Kasani Yunguyo	83
Figura N° 04. Estudiante con Necesidades Educativas especiales.....	83
Figura N° 03: Docente y estudiante con Necesidades Educativas especiales	83
Figura N° 06. Docente tomando encuesta a padres de familia.....	83
Figura N° 05. Salida de visita para tomar encuesta a padres de familia	83
Figura N° 08. Docente ayudando a la encuesta tomada	84
Figura N° 07. Padres de familia respondiendo las encuestas	84
Figura N° 10. Hogar de una familia con Necesidades Educativas Especiales	84
Figura N° 09. Consulta de padre familia para la encuesta	84

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se define en la siguiente interrogante: ¿Cuál será el grado de correlación entre la de calidad de vida y el nivel de integración familiar y escolar en los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, en el año 2023?

El objetivo que orienta la presente investigación es: Determinar el grado de correlación de calidad de vida y el nivel de integración familiar y escolar en los educandos con discapacidad de la UGEL Yunguyo, en el año 2023.

En el marco teórico se describe, se explica y se analiza en un plano teórico del problema de investigación, que se enfoca a precisar y a organizar los componentes de la descripción del problema, de él se origina la hipótesis y la variable de investigación.

La hipótesis de investigación que se plantea en el presente trabajo es: El grado de correlación de las condiciones de calidad de vida y los niveles de integración familiar y escolar es lineal muy baja en los educandos con discapacidad de la UGEL Yunguyo, en el año 2023.

En vista de que se trabaja con grupos de estudiantes, con necesidades educativas especiales en instituciones educativas públicas del ámbito de la UGEL Yunguyo, en el año 2023, que es en total de 58, el tipo y diseño de la presente investigación es descriptivo-correlacional.

Se llega a la conclusión general que la correlación de las condiciones socio económica y los niveles de integración familiar y escolar de los educandos con necesidades educativas especiales, es positiva y baja, porque así lo demuestra el diseño estadístico de prueba alcanzado $r = 0.32$.

PALABRAS CLAVES: Nivel de vida, integración familiar y escolar, educandos con necesidades educativas especiales.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Actualmente, los maestros de SAANEE en las instituciones educativas inclusivas, muestran mayor interés por la mejora de la calidad de la educación, por innovar la práctica pedagógica buscando nuevas estrategias a partir de la reflexión y la acción conjunta, por contribuir al aprendizaje significativo y la aplicación de nuevas técnicas.

Esta investigación se realiza para analizar las condiciones de calidad de vida en los educandos con necesidades educativas especiales y su relación con los niveles de vida y la integración familiar y escolar.

El trabajo en general se realiza en la UGEL Yunguyo, en el año 2023, el cual comprende tres capítulos:

El primer capítulo refiere introducción, donde se plantea el problema. Se considera los antecedentes, la descripción del problema, el enunciado del problema, los objetivos, la justificación que señala el por qué y para qué de la investigación.

El segundo capítulo; aborda el desarrollo temático, que incluye el sustento teórico, casuística de la investigación, la presentación y discusión de los resultados, así como también la discusión de los resultados.

El tercer capítulo representa los resultados, las conclusiones recomendaciones, referencias bibliográficas y como apéndices, la bibliografía y los anexos.

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Este trabajo surge a partir de los fundamentos teóricos y primordialmente legislativos que existen respecto a la educación de niños y niñas con necesidades educativas especiales, motiva por ejemplo que actualmente una de las preocupaciones más latentes a nivel mundial, en materia de educación, es lograr una mayor calidad del servicio, de manera que se pueda adecuar de forma eficaz a las diversas características de los educandos con necesidades educativas especiales. Mieles, (2013) “Calidad de vida de niños y niñas de sectores medios de la sociedad” nos manifiesta sobre la calidad de vida de los educandos con necesidades educativas especiales que se asocian con experiencias positivas y negativas procedentes de sus condiciones económicas, la familia, las amistades, la satisfacción social, las instituciones educativas, los derechos y el uso de las tecnologías, por lo tanto al incorporar estas condiciones más complejas e integrales les genera bienestar y malestar y de esa manera puede originar diferentes programas de promoción y prevención en las organizaciones sociales y estatales para el desarrollo de estudiantes con discapacidades o diferentes características.

Díaz (2011) “Acciones para la implementación del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en escolares ciegos y con baja visión del segundo ciclo de la enseñanza primaria”, menciona que “la promoción de la salud incluye a toda la población, ya que es una actividad en el campo social que tiene

como objetivo poder maximizar la salud y bienestar de los individuos. Mejorar la calidad y condición de vida mediante el control de la situación higiénico – epidemiológica y desplegar acciones para la solución de los diversos problemas sanitarios que influye en el Proceso Docente Educativo. Esto se puede evidenciarse en los resultados de los instrumentos aplicados. Las acciones que se proponen permiten a los docentes diseñar actividades que contribuyan en la formación de los educandos permitiéndoles integrarse a la diversidad de habilidades y conocimientos, de esa manera poder facilitar su integración a la sociedad con actitudes que satisfaga su calidad de vida.

García (2010) en la investigación “Condiciones que favorecen la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales”, para optar el grado de Licenciada en Educación, en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En esta investigación, se manifiesta que la labor docente comprende aceptar la diversidad de necesidades educativas especiales de los estudiantes. Por lo tanto, parte de la premisa de que las instituciones inclusivas deben adaptarse y flexibilizarse a las necesidades de los educandos, promoviendo una educación inclusiva, la cual no es homogénea ni mucho menos individualizada, por el contrario, los docentes deben encontrar estrategias y técnicas alternativas que respondan a las características que tienen sus estudiantes.

Asimismo, busca generar la importancia de cambiar las ideas que se tienen en la actualidad sobre una educación lineal y tradicional hacia una educación que toma en cuenta todas las alternativas para lograr un desarrollo integral de estudiantes con NEE en un ambiente agradable y sin exclusión.

Saavedra, (2014) “III concurso nacional experiencias exitosas en educación inclusiva – 2010” manifiesta que, en el Perú, la población con discapacidad constituye al rededor del 5.2% de toda la sociedad, de acuerdo a la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad en el Perú realizada por el INEI en el 2012. Por lo tanto, cabe señalar que estas cifras difieren de lo recogido por el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1993 y de la Encuesta Nacional Continua (ENCO) del 2006, que indican como población con discapacidad a un 1.3% y un 8.9% del total de la población peruana.

Ortega & Hernández, (2014) “III concurso nacional experiencias exitosas en educación inclusiva – 2010” deducen que las personas al tener una inadecuada calidad de vida son consideradas como uno de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad peruana; esta vulnerabilidad se ve incrementada porque las personas con discapacidad pertenecen al sector más pobre del país; por lo tanto, son más susceptibles a los diversos riesgos surgidos de la calidad de vida como son la discriminación, desigualdad, crisis económica, desastres naturales, incrementando en ellos el malestar y un empeoramiento de su calidad de vida. Esta situación se acrecienta por las acciones que se generan desde el Estado referente a la temática de discapacidad, ya que no se opta por el enfoque de derechos ni el enfoque social, por lo que las acciones de diseño e implementación son de manera deficiente. También, se evidencia que no existe una transversalización de la discapacidad en los planes sectoriales y de desarrollo concertado.

Cotrado, (2017) “Nivel de conocimiento de los docentes con respecto a Educación a niños con necesidades Especial”, deduce que el 81% de docentes es difícil de

trabajar con estudiantes con discapacidad por falta de conocimiento y la calidad de vida que desarrolla, así mismo Navarro y Rosenbaum, (2005) nos manifiesta La enseñanza “en simultaneidad” requiriendo homogeneidad no sólo de nivel sino de modalidades de adquisición del conocimiento por parte de los educandos. Esto se expresa en una propuesta según la cual el docente introduce temas y propone las mismas tareas o ejercitaciones para todos los estudiantes ya que la presencia de la Metodología Integrador en el aula no logra modificar la estrategia del maestro en función de las necesidades del estudiante; por el contrario, la Metodología Integrador se “adapta” a la propuesta de la maestra de grado.

Estas personas, como todo individuo tienen necesidades, deseos, aspiraciones; pero éstos de una u otra manera se ven frustradas por el rechazo, la sobreprotección o por las actitudes esquivas de sus familiares y de la sociedad en general.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En nuestra región de Puno desde hace 20 años existen Centros Educativos Básicos Especiales con resultados no tan favorables, debido a que no hubo una integración sistemática, entre los agentes educativos, concretamente el estudiante, la familia, las escuelas, el docente, la currícula educativa, sistema de evaluación, entre otros; motivo por el cual se ejecuta el presente trabajo de investigación.

Principalmente para abordar respecto a la Calidad de vida y el nivel de integración familiar y escolar en los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL. Yunguyo, 2023.

Las condiciones económicas de las familias en general son insuficientes, considerando que la mayoría de ellos no tienen un trabajo estable, un ingreso económico favorable, algunos no forman un hogar o familia nuclear, muchos niños sufren desnutrición como consecuencia de lo descrito, es decir, que no se alimentan, visten, educan entre otros por falta de económicos, afecto familiar, etc.

Por otro lado, es adecuado que se considere que la calidad de vida repercute de manera negativa en el desarrollo educativo esencialmente en el nivel de integración familiar y escolar en los educandos con discapacidad de la UGEL. Yunguyo, 2023.

Es conveniente estudiar para responder a las siguientes interrogantes: ¿Cómo será el grado de correlación de las condiciones de la calidad de vida y el nivel de integración familiar y escolar en los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023? ¿Cuál será el nivel de las condiciones de la calidad de vida en los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023? ¿Cuál será el grado de integración familiar y escolar en los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023?

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál será el grado de correlación de la calidad de vida y el nivel de integración familiar y escolar en los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023?

1.2.2. PROBLEMAS DERIVADOS O ESPECÍFICOS

- ¿Cuál será el nivel de las condiciones de la calidad de vida los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023?
- ¿Cómo son las condiciones calidad de vida en los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023?
- ¿Cuál será el nivel de integración familiar y escolar en los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023?

1.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- ❖ Determinar el grado de correlación de las condiciones de calidad de vida y el nivel de integración familiar y escolar en los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL. Yunguyo, 2023.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Identificar el grado de las condiciones de calidad de vida de los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023.
- ❖ Identificar el grado de integración familiar y escolar en los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023.
- ❖ Determinar el tipo y grado de correlación entre la calidad de vida y los niveles de integración familiar y escolar de los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023.

1.4 HIPOTESIS DE TRABAJO ACADÉMICO

1.4.1. HIPOTESIS GENERAL

Existe alto nivel de correlación entre la calidad de vida y la integración familiar y escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales del ámbito de la UGEL Yunguyo, 2023.

1.4.2. HIPOTESIS ESPECÍFICOS

Los estudiantes tienen calidad de vida deficiente inadecuada en sus hogares por ser estudiantes con necesidades educativas especiales del ámbito de la UGEL Yunguyo, 2023.

Existe un bajo nivel de integración familiar y escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023.

Existe correlación directa y grado positivo entre las variables calidad de vida y la integración familiar y escolar en estudiantes con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, 2023.

1.5. JUSTIFICACIÓN

Las razones del presente trabajo de investigación son las siguientes:

En nuestro medio no existen estudios empíricos, analíticos e interpretativos sobre el tema de integración, así se pretende con el presente trabajo de investigación contribuir al conocimiento del tema de manera sistemática, brindando los elementos necesarios para su comprensión y poniendo al alcance de los docentes y principalmente de los agentes encargados del diseño de políticas educacionales de

mejoramiento de la calidad educativa o la toma de medidas correctivas en la modalidad de Educación Especial.

Otra razón por la cual se efectúa el presente trabajo de investigación es generalizar respecto al tema, mediante la difusión a través de un folletín y copia del presente y hacer conocer a las instituciones que son motivos del presente estudio, con el propósito de enmendar errores que lleven a la mejora educativa y la integración familiar.

También se justifica, porque es un tema muy importante que servirá para ampliar la información, siendo un aporte para el sustento teórico de nuevas investigaciones de carácter social y económico.

Además, esta información será muy útil para los educadores, así mismo estos alcances serán de gran importancia para establecer las bases de los verdaderos principios y objetivos de la educación local, regional y nacional. Teniendo en cuenta que el Nuevo Paradigma educativo exige calidad educativa, acción que solo se logrará por medio del trabajo permanente de los docentes en todos los niveles y modalidades del sistema educativo actual.

CAPÍTULO II

DESARROLLO TEMATICO

2.1. MARCO TEÓRICO

Partimos por reconocer que entre cultura y personalidad existe una activa interacción; o sea que los individuos son lo que es su cultura, y su cultura es que ellos son (Kardiner, 2012). Por ello mismo, no se puede admitir inferencias de validez universal, ya que los patrones de comportamiento varían de cultura a cultura (Argelini 2004).

Dentro de este marco general, podemos entonces admitir que aquello que Kardiner llama "personalidad básica" es el resultado de diversas experiencias tempranas, conocidas por los integrantes de un grupo, dependiendo exclusivamente de las diversas costumbres de una cultura teniendo efectos duraderos sobre los individuos (Alarcón 1988).

Es a partir de esto que se puede afirmar entonces que los seres vivos de manera general se hallan en constante adaptación al medio físico y social en que se desenvuelven para integrarse en él. Pero la integración total y "para siempre" nunca se consiguen porque el medio es cambiante. El medio físico o social es simple en ocasiones y muy complejo en otras, y la integración es casi siempre incompleta en personas normales, y mucho más difícil e imperfecta generalmente, en las personas que representan alguna discapacidad. (Gómez 1984).

2.1.1. CALIDAD DE VIDA

La calidad de vida se enfoca en la presencia o carencia de satisfacción vital subjetiva e indicadores estándar, por lo que la sociedad considera una "buena vida", que usualmente son condiciones necesarias, pero no suficientes para la valoración subjetiva. Por lo tanto, la calidad de vida es el bienestar de una persona en los factores emocionales y materiales.

Así mismo, es una condición que refleja interés en transformar y perfeccionar las condiciones de la vida como: política, moral, ética, medio ambiente, socioeconómico y sanitario.

Está directamente vinculada al concepto de bienestar, por ende, se asocia permanentemente con los temas sociales, económicos y culturales. Teniendo la misión de buscar un equilibrio entre la cantidad de seres humanos, la protección medioambiental y los medios disponibles. Por lo tanto, es indispensable la importancia de los derechos y deberes del hombre para exigir y gozar una vida digna, con libertad, equidad y justicia.

Según la OMS, manifiesta que la calidad de vida es la sensación de un sujeto que tiene del espacio que habita y del contexto que coexiste vinculándose con la sociedad y cultura en un sistema de valores relacionado con sus objetivos, sus expectativas, sus normas y sus inquietudes. Por lo tanto, está influido por la salud física del individuo, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales y culturales.

Para la medición de la calidad de vida se plantea un conjunto de indicadores de las diferentes actividades que la conforman y se sostienen por medio de la equidad, seguridad y sostenibilidad.

A. CONDICIONES DE CALIDAD DE VIDA

Las condiciones de calidad de vida se mencionan los siguientes:

- Equidad
- Empleo y Seguridad y Asistencia Social
- Alimentación y nutrición
- Salud Pública
- Educación
- Cultura y arte
- Deportes
- Viviendas y Servicios Comunales

Es el conjunto de índole que coadyuva por el bienestar de las personas en la ejecución de sus potencialidades en la vida social.

B. FACTORES DE CALIDAD VIDA

La calidad de vida se enfoca en factores subjetivos y objetivos. Los **factores subjetivos** son la percepción del estado físico, psicológico y social de los individuos. Los **factores objetivos**, son el bienestar material, sanitario y la convivencia armónica con la sociedad.

Existen aspectos que alteran rotundamente la calidad de vida del individuo y la sociedad, desde las condiciones económicas, sociales, políticas, medioambientales, sanitarias y psicológicas afectando la convivencia eficaz con la comunidad.

- **Bienestar físico:** relacionado al fortalecimiento y cuidado del cuerpo de los individuos, manteniendo una salud adecuada.
- **Bienestar material:** se refiere a que los niveles de ingreso económico, acceso a vivienda, transporte y alimentación, entre otros, son suficientes para la convivencia familiar.
- **Bienestar social:** asociado a la convivencia armoniosa en el trato personal con las amistades, la familia y la comunidad.
- **Bienestar emocional:** una medida de la autoestima y el valor propio de una persona, así como su pensamiento, creencias e inteligencia emocional.
- **Desarrollo,** referente con el acceso a la enseñanza y las oportunidades de colaborar y producir en el campo laboral.

2.2.2. DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE VIDA

La máxima expresión de la calidad de vida de una persona está relacionada con su salud. Las tres dimensiones que engloban colectiva e integralmente la calidad de vida son:

- **Dimensión física:** Es la percepción del propio estado físico o la salud, que se define como la ausencia de enfermedad, los síntomas e indicios que provoca la patología, y los efectos adversos del tratamiento. No hay duda de que estar saludable es un componente esencial para una vida con calidad.
- **Dimensión psicológica:** Es la sensación que tiene el sujeto de su estado cognitivo y afectivo como el temor, la ansiedad, la incomunicación, la inseguridad de uno mismo, la perplejidad del futuro. Además influye las creencias particulares, espirituales y religiosas como el sentido de la vida y la reacción frente al sufrimiento.
- **Dimensión social:** se refiere a cómo un sujeto ve las conexiones interpersonales y los papeles sociales en la vida, como la necesidad de apoyo familiar y social, la interacción médico-paciente, y el funcionamiento gremial.

Prácticamente podemos hacer una comparación entre la definición de felicidad y la letra de la melodía. Hay tres cosas en la vida: salud (dimensión física), dinero (dimensión social) y amor (dimensión psicológica).

CARACTERÍSTICAS DE LA CALIDAD DE VIDA

- **Concepto subjetivo:** cada individuo tiene una perspectiva única sobre la calidad de vida y la felicidad.
- **Concepto universal:** Las magnitudes de la calidad de vida son valores habituales en las múltiples civilizaciones.

- **Concepto holístico:** según el modelo biopsicosocial, incorpora todos los aspectos de la vida, los cuales se separan en tres dimensiones manifestando que el ser humano es un todo.
- **Concepto dinámico:** La calidad de vida de cada persona fluctúa en cortos períodos de tiempo: siendo algunas veces felices y otras no.
- **Interdependencia:** Debido a que todas las magnitudes de la vida están interconectadas, el bienestar emocional, psicológico y social de una persona se ve afectado cuando el individuo está físicamente enfermo.

2.2.3. TIPOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes pueden tener una variedad de necesidades especiales que son permanentes o temporales.

Permanentes: son las necesidades que tiene un individuo a lo largo de su educación y vida. Las Necesidades Educativas Especiales son el resultado de un déficit leve, moderado o severo en una o más funciones psicológicas, físicas o genéticas, o alteraciones genéticas, que resulten en una incapacidad para desempeñar funciones e interacciones importantes. Quienes requieran atención especializada para cumplir con sus requerimientos educativos.

En esta categoría se hallan prácticamente las Necesidades Educativas Especiales resultantes de la discapacidad: intelectual (retraso mental), mental (autismo, trastorno obsesivo-compulsivo, déficit de atención), motriz (parálisis cerebral mixta), física (paraplejía.) y sensorial (ceguera, síndrome de Cogan, sordera, síndrome de Usher). Se refiere a estudiantes con NEE con alguna discapacidad.

Además, debido a que la superdotación es una enfermedad permanente, los estudiantes que la padecen tienen demandas educativas únicas. Sin embargo, este grupo puede incluir niños con requisitos conductuales (TDAH), emocionales (depresión) o de aprendizaje (dislexia) no satisfechos que interfieren con su educación y su vida en general.

Transitorias: Son dificultades específicas de aprendizaje que surjan durante el curso escolar o durante la estancia del estudiante en un centro educativo y que requieran recursos educativos especializados para su resolución; estos problemas principalmente permanecen en relación con la " capacidad del centro educativo para adaptar sus enseñanzas a las necesidades de dichos estudiantes y brindar una respuesta satisfactoria y exitosa".

CARACTERISTICAS DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES

Es una serie de prácticas educativas que se implementan para compensar los desafíos de un estudiante para acceder al currículo apropiado para su edad. Por una variedad de razones, tales como discapacidades, transgresiones de comportamiento, alta discapacidad intelectual y una integración tardía en el sistema escolar, estos desafíos son mayores que los experimentados por el resto de los estudiantes.

“Conjunto de acciones educativa insertas en un sistema educativo general que tienden a cuidar y apoyar a los individuos que tienen dificultades para alcanzar el éxito, comportamientos básicos exigidos por el grupo social y cultural al que pertenecen, una educación ya no se centra únicamente en el infante, sino además en

el entorno, sus deficiencias, sus capacidades y habilidades de los maestros para satisfacer y atender las necesidades de todos los estudiantes (Pinto, 2008).

2.2.4 ¿QUIÉNES TIENEN NEE?

La población estudiantil con NEE ha aumentado con el tiempo, probablemente como resultado de varios factores, incluidas las fuertes tendencias inclusivas de las sociedades modernas, con la idea central de "que nadie se queda excluido"; una mayor conciencia y reconocimiento de las condiciones temporales que potencializan el aprendizaje inclusivo, y mayores expectativas y demandas sociales de educación y especialización para la vida laboral y productiva.

Generalmente, se estima que un estudiante tiene NEE cuando encuentra mayor dificultad que sus compañeros para acceder a oportunidades de aprendizaje apropiadas para su edad o curso por "una amplia gama de causas", y requiere ayuda extraordinaria y especializada para compensar estos desafíos. Como resultado, la NEE aborda una amplia gama de problemas, incluidos los impedimentos físicos, sensoriales, mentales y cognitivos, así como los problemas de aprendizaje, emocionales y sociales.

- **Necesidades Educativas Especiales permanentes (NEEp)** correspondientes a: Discapacidad Intelectual, Discapacidad Sensorial (visual, auditiva), Trastornos del Espectro Autista, Discapacidad Múltiple.

- **Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)** que integran: Trastorno Específico del Lenguaje, Trastornos Específicos del Aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención, Rendimiento Intelectual en Rango Límite

(aprendizaje lento) con restricciones significativas en el comportamiento adaptativo, Trastornos Emocionales, Trastornos Conductuales, depravación socioeconómica y cultural, maltrato dentro de la familia, embarazo adolescente, drogadicción.

2.2.5. INGRESOS DEL SECTOR EDUCACIÓN

Son los fondos recibidos del Ministerio de Educación, los cuales son canalizados a través de los organismos correspondientes de acuerdo con los requisitos y disposiciones legales vigentes.

2.2.6. EDUCACIÓN

Uriel Andrade Portugal (1995) indica que: " La educación es un proceso continuo que tiene como fin el pleno desarrollo de la personalidad y se rige por los principios de la democracia social.

El objeto de desarrollo pleno, bajo los principios de la democracia social trasluce que está inmerso a toda persona humana, en este caso entendemos que alcanza a los discapacitados como integrantes de la sociedad.

2.2.7. ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

La Ley General de Educación (Arts. 25 y 28) establece que: "El Sistema educativo en el Perú, está constituido por niveles y modalidades establecidos de acuerdo con los objetivos de la educación peruana.

Además, comprende dos grandes campos:

- a) La educación formal, se brinda en varios niveles y modalidades, tanto escolarizada como no escolarizada. Se destaca porque su contenido es evaluable y verificable.
- b) La educación informal, consiste tanto en el autoaprendizaje como en la actuación de una variedad de agentes educativos.

Como parte del sistema educativo peruano, la educación especial está legal y sólidamente amparada.

2.2.8. ETAPAS NIVELES MODALIDADES CICLOS Y PROGRAMAS

El Sistema Educativo se organiza en:

- a) Etapas: fases evolutivas en que se divide el Sistema Educativo; están organizados y desarrollados para satisfacer las demandas educativas de los educandos.
- b) Niveles: son etapas educativas que representan etapas consecutivas en el proceso educativo.
- c) Modalidad: son opciones educativas organizadas en torno a las cualidades específicas de las personas que reciben este servicio.
- d) Ciclos: son procesos educativos que evolucionan en respuesta a los objetivos de aprendizaje.
- e) Programas: son un conjunto de actividades educativas diseñadas para adaptarse a las necesidades y expectativas de las personas.

2.2.9. ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

El Sistema Educativo consta de las siguientes etapas:

- a) Educación Básica: El objetivo de la Educación Básica es apoyar el desarrollo holístico de los estudiantes, la realización de su potencial y el desarrollo de habilidades, conocimientos, comportamientos y valores críticos que una persona necesita para funcionar de manera responsable y eficiente en una variedad de entornos. Responde a las necesidades de las personas con necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje desde un enfoque inclusivo.
- b) Educación Superior: el propósito de la Educación Superior tiene como objetivo la investigación, creación y difusión de información, así como el desarrollo de la comunidad y el logro de capacidades profesionales de alto nivel, a fin de satisfacer la demanda y necesidad del crecimiento a largo plazo del país.

2.2.10. INTEGRACIÓN ESCOLAR

La integración escolar es la aplicación del concepto de normalización a la escuela, basado en la idea de que todos los niños tienen derecho a asistir a una escuela común que sea apropiada a su edad y zona geográfica, que les permita permanecer conectados con su entorno natural.

El objetivo de la integración escolar es proporcionar la máxima comunicación y el mínimo aislamiento entre los niños normales y los niños con necesidades especiales, facilitando su integración.

La finalidad de la integración escolar es garantizar que la educación se ajuste a las necesidades educativas individuales del estudiante, permitiéndole ampliar su conocimiento en la cosmovisión y alcanzar una total independencia y autosuficiencia.

La integración de un niño con discapacidad en una escuela ordinaria ayuda a normalizar su vida al brindarle igualdad de oportunidades y al mismo tiempo atender su desarrollo personal con toda la asistencia pedagógica y técnica especializada que necesita.

La preparación y adecuación con la que un estudiante con necesidades educativas especiales se incorpore al sistema educativo tendrá un impacto en su éxito de integración social en el futuro.

A menudo se pasa por alto la importancia de la integración escolar, pero vale la pena señalar que la misma lógica suele pasar por alto la importancia de la integración familiar, el primer nexo social en la vida de un niño.

En general, la integración educativo-escolar se refiere al proceso de enseñar y aprender juntos, durante parte o todo el tiempo, con y sin discapacidad.

Dependiendo del escenario, se debe comenzar con la educación preescolar y avanzar hacia la formación profesional o estudios superiores, según la situación.

Es un proceso dinámico y progresivo que puede tomar muchas formas diferentes según las necesidades, habilidades y la capacidad de cada educando.

En cualquier caso, la integración de un niño discapacitado requiere una estrecha coordinación entre educadores regulares y especializados con el objetivo de adaptar

y adecuar los métodos de enseñanza a las necesidades únicas del estudiante discapacitado.

Contribuir con las escuelas oficiales y privadas desde los niveles de inicial, básico, medio y superior, a lograr una integración escolar de calidad, de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades con el objeto de lograr construir una "ESCUELA PARA TODOS". Colaborar a la capacitación para el trabajo e impulsar la Integración Laboral de las personas con discapacidades, para el logro de una vida productiva y útil a sí mismos, a su familia y a la sociedad. De manera muy general, se puede establecer tres modalidades de enseñanza integrada, cada una implicando un mayor grado de integración.

1. En Aula Especial ubicada en Centro Regular.
2. En Aula Regular a Tiempo Parcial.
3. En Aula Regular a Tiempo Completo.

1. Aula Especial ubicada en Centro Regular.

Cuando un estudiante con necesidades especiales recibe su educación en centros de educación especial o aulas dentro de escuelas regulares, pero con una organización separada. Algunas zonas comunes como: el patio o el comedor, son compartidas.

2. Aula Regular a Tiempo Parcial.

Cuando el estudiante con necesidades educativas especiales comparte instalaciones, maestros y actividades educativas en determinadas áreas y no en otras, dentro de un centro escolar regular.

3. Aula Regular a Tiempo completo.

Cuando el estudiante con necesidades educativas especiales está incluido en un aula común formando parte del grupo escolar como uno más y participando en todas las actividades del centro educativo.

2.2.11. LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y LA ESCUELA

Si revisamos los objetivos de la Educación Especial en el Perú, vemos que éstos están orientados en:

- 1) Contribuir a la formación integral de la persona con discapacidad.
- 2) Lograr la capacitación para integrarse a la vida ocupacional y social del país;
- 3) Orientar a la familia y a la comunidad para su participación en la identificación, tratamiento y reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad (Ministerio de Educación, 1986).

Es necesario advertir que las personas con discapacidad son dóciles a estos objetivos; dependiendo de sus características personales y durante el periodo de escolarización en algunos casos pueden adquirir conocimientos escolares superiores a su nivel; pero para adquirir estos conocimientos necesita de una educación y didácticas especiales (Rey, 1979; Gómez, 1984)

2.2.12. AGENTES QUE AYUDAN A LA INTEGRACIÓN ESCOLAR

1. Familia.

- a) Ofrecer apoyos para incrementar sus destrezas en el ámbito escolar y psicoafectivo que deberán enfrentar ante el reto de la integración escolar.

b) Ofrecer elementos para la detección y manejo de problemas de índole escolar, social o de comportamiento, apoyando el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de conductas valiosas a la superación personal y a la formación de su Proyecto de Vida.

2. Empresas

Consultoría a Empresas que deseen incorporar a personal con discapacidad a su ambiente laboral, para abrir oportunidades de desarrollo laboral a personas con discapacidad, compartiendo estrategias y beneficios de esta incorporación a todo el personal y ambiente laboral de su empresa.

3. Centros de Educación Especial

Es importante que todos los Centros de Educación Especial analicen su misión y metodología de enseñanza- aprendizaje, con el objeto de lograr el desarrollo de la mayor autosuficiencia y autonomía personal-social y la aplicación adecuada de apoyos que contribuyan a la mayor integración social de niños, jóvenes y adultos con discapacidades a su ambiente comunitario.

2.2.13. LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y LA FAMILIA

Para el niño, en el inicio de su vida, su entorno social se reduce a su medio familiar en el que se da relaciones de carácter subjetivo, de persona a persona, para que posteriormente se establezcan las relaciones de persona a grupo. En el proceso de desarrollo de persona a grupo.

En el proceso de desarrollo del niño este entorno se va a presentar ambivalente, contradictorio, en el sentido de que en los primeros meses de vida este medio se adapta a él, es comprensivo, envolvente; pero, conforme va creciendo este medio

se torna exigente y contradictorio, porque mientras que por un lado se fomenta el desarrollo y la adquisición de la autonomía, por el otro, el adulto se presenta ante el niño con todo un sistema de controles de dependencia, pasividad e irresponsabilidad. Esta ambivalencia durante el crecimiento del niño debe darse en forma equilibrada, de lo contrario provocarán patrones de conducta indefinida con relación a su identidad, conciencia del yo, confianza y seguridad en sí mismo. (Portilla 1995).

En el momento en que su familia descubre su deficiencia varía en cada caso, la reacción es diferente unos de otros. Sin embargo, es preferible el diagnóstico precoz, porque el niño se beneficiará a partir de las ayudas que se les pueda prestar en su evolución y educación y porque en ocasiones el descubrimiento tardío produce un trauma psíquico y familiar (Gómez 1984).

Es evidente que un niño deficiente, tanto si se descubre precozmente como si es descubierto tardíamente, pueda crear problemas en la vida cotidiana familiar (Coronado 1984). Cuando la familia se percata de la existencia de un deficiente en su seno, las reacciones de una micro sociedad familiar no son uniformes como manifestamos anteriormente, sino que varían enormemente en función de las características de la deficiencia (Gómez 1984).

El deficiente produce generalmente en la vida familiar situaciones de temor y ansiedad, y la actitud de los padres hacia el niño es diversa. En ese sentido (Rey 1979) hace una diferencia entre varios tipos de reacciones afectivas familiares ante el niño discapacitado, para lo cual les divide o clasifica en 4 grupos:

1. Aquellos padres que no aceptan la evidencia y esperan el milagro.

2. Aquellos padres que se hallan ansiosos, que reconocen el estado de su hijo, que buscan constantemente explicaciones que nunca están satisfechas con los métodos educativos y que temen el contacto de su hijo con otros niños discapacitados porque según ellos les pueden perjudicar.
3. Los padres realistas pesimistas.
4. Los padres que aceptan la realidad y la intentan conocer en todos sus detalles.

Así mismo, este investigador refiere que los padres de estos niños deberían tratar de encontrarse en la cuarta categoría, pues, dice, se estaría creando el ambiente favorable para que el niño logre el máximo desarrollo posible.

En efecto, la familia ideal es la que acepta la realidad de la deficiencia del niño y se enfrenta a ella; la que adquiere un conocimiento claro de lo que puede esperar del niño; la que desecha las esperanzas y problemas infundados. El niño deficiente es una dura carga familiar, por ello es necesario crear una conciencia social de preocupación por estas familias para que sepan y sientan que no están solos en su problema (Coronado 1984; Gómez 1984, Sarasas, 1990).

Para comprender mejor el impacto emocional que el niño deficiente produce en su seno familiar, así como la correcta aplicación de métodos educativos es necesario tener una visión de la tipología de la familia (Coronado 1984).

- A) familias completas, formadas por el padre, la madre y los hijos.
- B) Familias incompletas, cuando falta alguno de sus miembros, ya sea el padre, la madre o ambos.
- C) Familias superpobladas, en que además de los padres e hijos viven otros familiares o amigos.

- D) Familias con dos o más hijos con discapacidad.
- E) Familias de diverso nivel económico (bajo, medio superior).
- F) Familias según su nivel social (con buenos hábitos y costumbres, alcohólicos o tabaquismo u otros vicios).
- G) Familias según su nivel cultural (analfabetos, con primaria, secundaria, superior).
- H) Familias por su nivel moral (creyentes, ateas, supersticiosos).

En este marco, la familia, es la primera institución llamada a actuar a favor del niño deficiente, porque sólo así se podrá estimular positivamente tanto en la formación de su carácter, así como la afirmación de su auto determinación y su auto control en pro de una autocrítica más sólida en su conducta (Coronado 1984).

Se puede concluir este punto afirmando que la familia, entonces, es la primera prueba de integración social del niño, de sus bases educativas (Ministerio de Educación, 1986; AZAROV, 1988; Gómez 1984), es necesario que ésta asuma la planificación de sus actividades con mucha seriedad cuando se trata de un niño con alguna discapacidad. El marco familiar es el más adecuado para el aprendizaje y adquisición de hábitos. En este sentido, la dedicación que los padres le den al niño debe volcarse a las enseñanzas de autoalimentación, como comer solo, hábitos de limpieza, vestirse, comportamiento en la mesa, etc. Todo ello tiene su base en la familia (Gómez 1984). Cuando el niño ha recibido estas enseñanzas y educación en el seno familiar, se puede iniciar el contacto social extra familiar en la escuela.

2.2.14. TIPOS DE DISCAPACIDAD

a. DISCAPACIDAD VISUAL

La discapacidad visual es causada por déficits sensoriales como la ceguera y la vista deteriorada. El Decreto Supremo Nro. 2505, en su Artículo 3, define las deficiencias sensoriales como: "aquellas deficiencias visuales, auditivas o fonológicas que reducen al menos en un tercio la capacidad del individuo para realizar actividades normalmente, en una situación análoga en términos de edad, sexo, educación, capacidad social y familiar y la ubicación geográfica"

¿Qué es la Ceguera?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es cualquier visión inferior a 20/400 o 0,05, con el mejor ojo y la mejor corrección. Cuando la visión en el mejor ojo y con la mejor corrección es inferior a 20/200 o 0,1, se considera ceguera legal.

¿Qué es baja Visión?

Es una visión insuficiente, desde un punto de vista funcional, aquellos que tienen un descanso visual suficiente para percibir la luz, posicionarse alrededor de ella y utilizarla con fines funcionales, podrían clasificarse como personas con mala visión. Incluso con los mejores lentes correctivos, no hay suficiente visión para completar una tarea deseada.

¿Cuáles son las Causas?

A pesar de que la ceguera puede ser ocasionada por un accidente, también puede ser causada por una variedad de enfermedades: Catarata, glaucoma, leucoma

cornéales, retinopatía diabética, retinopatía del prematuro, catarata y glaucoma congénitos, atrofia óptica, distrofia retiniana y retinosis pigmentaria, entre otros.

Para ayudarle:

- Ofrezcase como voluntario para ayudar si notas que vacila algo que debe evitarse.
- Dile tu nombre enseguida.
- Permita que su bastón "toque" los obstáculos.
- Ofrécele tu brazo, no la tomes del suyo.
- No te molestes si rehúsa ayuda.
- Precisa siempre las orientaciones espaciales.

b. DISCAPACIDAD MENTAL

Según la American Association of Mental Retardation, el retraso mental alude a limitaciones estructurales en el funcionamiento actual. La comunicación, autocuidado, vida hogareña, habilidades sociales, uso comunitario, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo son algunas de las características. Las potencialidades en otras áreas adaptativas o capacidades personales frecuentemente coinciden con ciertas limitaciones.

¿Cuáles son algunas causas?

Existen cuatro grupos de factores causales:

1. Biomédicos: alteraciones genéticas o malnutrición;
2. Sociales: capacidad de estimulación por parte de los adultos;
3. Comportamentales: abuso de sustancias por parte de la madre;
4. Educativos: disponibilidad de apoyos educativos.

¿Cómo comportarnos frente a una persona con discapacidad mental?

Una persona con una discapacidad mental puede experimentar síntomas leves, moderados, graves o profundos. Sin embargo, es un individuo con características y personalidad únicas.

Para ayudarlo:

- No te burles, respétala.
- Ten paciencia, sus reacciones suelen ser lentas.
- No hables de su limitación delante de ella, entiende más cosas de las que crees.
- Entra en contacto con ella o con los que la rodean.

c. HABILIDADES ESPECIALES

Los casos de autismo se pueden dividir en dos grupos, según sus niveles de comunicación: baja y alta funcionalidad. Las personas con síndrome de Asperger tienen un coeficiente intelectual más alto que la mayoría de las personas autistas. Se trata de personas inteligentes y brillantes que pueden recordar todo y tienen capacidades intelectuales únicas. Sin embargo, en ciertas circunstancias, no pueden comunicarse con el resto de la sociedad. Las personas con poca productividad tienen más probabilidades de sufrir enfermedades mentales. La gran mayoría son analfabetos, y los que hablan un idioma lo hacen de manera ecológicamente responsable.

A veces se confunde a los autistas con aquellos que tienen problemas mentales; sin embargo, existen diferencias significativas, como la falta de expresión emocional y, en ciertas situaciones no tiene un bajo coeficiente intelectual.

Los casos de autismo se suelen dividir en dos grupos según sus niveles de comunicación: baja y alta funcionalidad.

2.2.15. LA SELECCIÓN DE LAS ESCUELAS INTEGRADORAS

Entre los factores a tener en cuenta a la hora de planificar la integración se encuentran las características del propio centro educativo, donde se espera integrar a uno o varios estudiantes con necesidades educativas especiales. Suelen considerarse los siguientes factores:

- Proximidad al hogar y facilidad de transporte.
- Condiciones adecuadas de infraestructura.
- Número de alumnos por aula regular de 20 en Educación Inicial y de 25 en Educación Primaria.

Disposición favorable a la integración del niño con necesidades especiales, particularmente del personal directivo y de los maestros de aula directamente involucrados.

Adecuado clima psicológico y social de la escuela y posibilidades reales de interacción con los demás alumnos.

Esencialmente, interesa la calidad de la enseñanza que brinda la escuela.

Aplicación del programa de Articulación de Educación Inicial y de 1er y 2do grado de Educación Primaria y flexibilidad en el desarrollo curricular.

No siempre se encuentran escuelas que presenten todas estas características, en ese caso se le otorga mayor peso a la calidad de la enseñanza, a la aceptación de la integración y al clima social adecuado.

Durante el proceso se van manejando estrategias diversas para alcanzar o cubrir los otros factores.

2.2.16. ETAPAS EN QUE SE DA LA INTEGRACIÓN ESCOLAR

PRIMERA FASE :

El objetivo principal de esta fase fue establecer condiciones favorables para la implementación y ejecución del proyecto. Esto implica completar las siguientes acciones:

Creación de un Equipo Técnico Interdisciplinario: Responsable de la coordinación, asesoramiento y seguimiento nacional del Proyecto, integrado por un Profesor de Educación Primaria, Especialista en Retardo Mental, Deficiencias Visuales y Auditivas, Psicólogo y Asistente Social.

Designación de los Coordinadores Locales: Dependiente de las Direcciones Departamentales de Educación de las cuatro provincias implicadas en el proyecto.

Creación de Equipos de Apoyo: Con las siguientes funciones: identificación y diagnóstico de los alumnos a ser integrados, apoyo directo a los niños y profesores que participen en la experiencia.

Selección de Centros Pilotos: De acuerdo a los siguientes criterios:

Aceptación inicial por parte de la Comunidad Educativa.

- Apoyo a los directores.
- Infraestructura adecuada.
- Clima organizacional adecuado.

Selección de los docentes: En función a los siguientes criterios:

- Interés por participar en la experiencia.
- Tener Título Pedagógico.
- Tener al menos 3 años de experiencia y permanencia en el C.E.
- Buenas relaciones entre estudiantes - Profesor.

Equipamiento de la Aulas Integradoras: Consiste en ayudas técnicas, material didáctico y bibliográfico.

Elaboración de Normas Especifica: Para la Organización y funcionamiento de las aulas integradoras.

SEGUNDA FASE:

Puesta en marcha de la experiencia.

Durante esta fase se incorporan alumnos a los C.E. de Educación Regular seleccionados y se pone en marcha todo el proceso de implementación.

Los niños seleccionados (63 inicialmente) proceden de Escuelas Especiales en su mayoría con Retardo Mental y pocos con Deficiencias Auditivas o Visuales, las edades oscilan entre 5 y 8 años; se integran en 43 aulas distribuidas en 31 Centros Educativos de 4 provincias (uno o dos alumnos con la misma discapacidad por aula).

Aquí se desarrollan las siguientes estrategias:

SENSIBILIZACIÓN

Es una de las actividades consideradas como soporte de las acciones de integración y tiene como objetivos:

1. Lograr un cambio de actitud de las personas hacia aquellos que presentan una discapacidad.

2. Crear condiciones que favorezcan la aceptación del niño con Necesidades Educativas Especiales y su incorporación al sistema regular.
3. Con esta perspectiva los talleres están dirigidos a:
4. Docentes de Educación Especial.

Educación Inicial y Primaria, Educación Secundaria, Ocupacional y Padres de Familia.

CAPACITACIÓN

Una estrategia clave que permite viabilizar la integración escolar:

La capacitación del Docente Integrador está enfocada desde una perspectiva que induce a la reflexión personal, a la estimulación y al análisis e intercambio de ideas sobre su quehacer pedagógico como paso inicial para la aplicación de nuevos enfoques.

El objetivo de esta estrategia es Mejorar la Calidad Educativa:

- Promoviendo una actitud positiva a la Diversidad de estudiantes del aula.
- Fomentando una educación adaptada a las características individuales de todos los estudiantes del aula.
- Incentivando en los docentes el ejercicio de su autonomía, aplicación de competencia para la realización de adaptaciones curriculares y una metodología adecuada a las Necesidades Educativas Especiales.
- Estimulando la colaboración e intercambio de experiencias entre los diferentes profesionales de los diversos niveles de integración.

ORÍGENES DEL PROGRAMA

Los orígenes del programa "Integración de Niños con Necesidades Educativas Especiales a la Escuela Regular" se remontan a la Conferencia de Jomtien, realizada

en Tailandia, en el año 1990, cuyo lema fue "Educación para Todos" y a la posterior Conferencia Mundial de Salamanca (1994), organizada por UNESCO, con esta última se inicia un movimiento mundial que sigue transformando hasta la fecha concepciones filosóficas y educativas, remarcando la necesidad de atender la diversidad y la integración de todos los educandos sin distinción de ninguna clase, sea por raza, sexo, edad, discapacidad, etc. Los acuerdos que en ella se tomaron van imponiéndose en el mundo en aplicación de los principios de "Normalización", "Integración" y el enfoque dirigido a la atención de las "Necesidades Educativas Especiales", "Personas con Discapacidad", "Integración Escolar", etc. El Perú, a través del Ministerio de Educación con el apoyo de la UNESCO y de DANIDA, asume el reto e inicia una nueva etapa para la educación peruana; "La Concreción de los acuerdos internacionales relacionados con la educación para todos y la aplicación de los principios de Integración y Normalización" plasmado en el Proyecto "Integración de Niños con Necesidades Educativas Especiales a la Escuela Regular" que se inicia en 1992 y que posteriormente se convierte en el "Programa de Integración de Niños con Necesidades Educativas Especiales" plenamente asumido por la Unidad de Educación Especial del Ministerio de Educación.

En los años 1991 y 1992 el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Especial desarrolla una serie de actividades orientadas a conseguir los siguientes objetivos:

1. Sensibilizar a las autoridades educativas sobre el significado del Programa de Integración.
2. Determinar sus sedes.

3. Crear una estructura orgánica y funcional del mismo.
4. Plantear estrategias a seguir a fin de asegurar el éxito inicial en perspectiva a su desarrollo posterior.

2.2.17. LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y DE ASESORÍA DESARROLLADA POR EL PROGRAMA COMO PARTE DEL PROCESO EDUCATIVO INTEGRADOR

Estas estrategias se caracterizan por centrarse no sólo en el docente, también lo hace con los alumnos en general entre los que se incluye el niño integrado. Lo que busca en última instancia es que el docente integrador esté en capacidad de atender las necesidades educativas especiales de todo el aula brindando así una educación de calidad en beneficio de todos sus estudiantes.

- Acciones desarrolladas en el marco de estas estrategias como parte de la dimensión "Proceso Educativo":
- Desarrollo de la capacitación a través de Talleres.
- Capacitación conjunta a Directores, Profesionales Docentes y no Docentes de los centros integradores, y de los centros y programas de educación especial, y padres de familia, en la atención de las necesidades educativas especiales.
- Capacitación en adaptaciones curriculares. Se hace hincapié en que hay que partir de las necesidades del alumno y no de sus déficits.
- Formación de grupos de aprendizaje.
- Capacitación en metodologías activas a docentes integradores y desarrollo

de estrategias metodológicas que les permita atender la diversidad.

- Conformación de equipos SAANEE por parte del Programa.
- Capacitación a los grupos SAANEE. en nuevas formas de evaluación psicopedagógica en contraposición a la evaluación tradicional que priorizaba la evaluación clínica.
- Asesoría al docente integrador por parte del equipo SAANEE dentro del aula; a los padres de familia y al niño integrado.
- Capacitación a docentes de los centros de educación especial para la integración laboral de sus estudiantes.

2.2.18. EL TRABAJO EDUCATIVO EN EL AULA INTEGRADORA

El proceso educativo implica un conjunto de actividades, procedimientos, estrategias, etc. encaminados a lograr en forma racional, metódica, y planificada, las habilidades y destrezas de los alumnos. Al respecto el Programa con su labor integradora ha logrado lo siguiente:

A. En el trabajo educativo de los Docentes Integradores:

1. El Docente ha aprendido a efectuar adaptaciones curriculares en función a las características y necesidades de los niños.
2. Los equipos SAD han desarrollado una efectiva labor de asesoramiento al docente, la misma que ha ido adaptándose a los requerimientos de los docentes y de los alumnos. Inicialmente se daba preferencia a la atención del niño integrado, posteriormente se ha hecho extensivo el asesoramiento a las necesidades educativas de los alumnos del aula.

3. La experiencia integradora ha permitido al docente conocer mejor a sus estudiantes obteniendo la información necesaria por diversos medios, lo que ha dado como resultado que la programación curricular del docente se base en los requerimientos y características de los niños de su aula.

El Docente ha aprendido a plantearse estrategias metodológicas que generen, impulsen o consoliden, según el caso, el logro de competencias, aprendizajes significativos y adquisición de valores de parte de sus estudiantes.

La labor educativa se centra en el aprendizaje de tal modo que el estudiante es el constructor de sus propios aprendizajes.

B. Con respecto a los estudiantes integrados:

- Los alumnos que requieren apoyo adicional, lo reciben en horario alterno a su horario de clases en el aula regular.
- Reciben una educación personalizada.
- Su permanencia en el Centro Educativo es a tiempo completo y participa de toda las actividades del aula y del Centro.

2.2.19. FORMACIÓN DE VALORES Y EL AMBIENTE FAMILIAR Y ESCOLAR

No es posible concebir un proceso de integración exitoso sin que se produzcan cambios en la forma de pensar y actuar por parte de todos los agentes educativos, (incluidos los propios educandos), con respecto a las personas con necesidades educativas especiales. He ahí que en toda acción desarrollada por el Programa siempre se ha buscado la formación y práctica de valores, comprendiendo que debe partirse de la aceptación de las diferencias. Así también, la integración requiere de

la participación de los padres de familia, es por ello que el Programa desarrolla estrategias de trabajo con los padres para lograr su mejor apoyo. La formación de valores se ha visto fortalecida por:

1. Acciones de sensibilización

Dirigidas a Autoridades Educativas, Especialistas (Supervisores o Inspectores), Docentes en general, Profesionales no docentes que laboran en los centros y programas de educación especial, a los padres de familia, instituciones de la comunidad. Inicialmente las acciones de sensibilización a los padres de familia las realizaba el Equipo Técnico Interdisciplinario del Programa, en la actualidad la llevan a cabo los Docentes y Directores de Centros Integradores.

Las acciones de sensibilización se realizaron principalmente a través de los Talleres Vivenciales.

a) Talleres de "Necesidades Especiales en el Aula" que además de capacitar permiten sensibilizar y promover un cambio de actitudes de los docentes participantes.

b) Las acciones de sensibilización a los niños compañeros de aula del niño integrado las desarrolla directamente el Docente integrador.

2. Las Estrategias metodológicas para la formación y desarrollo de valores entre los estudiantes del aula

Una de las experiencias que más han resaltado los propios docentes integradores es la referida a la práctica y adquisición de valores por parte de los compañeros de aula del niño integrado, tales como: solidaridad, ayuda mutua, colaboración,

compañerismo, respeto a la diferencia, reconocimiento de que también se puede aprender del compañero "integrado", etc. El hecho mismo de que el niño integrado se encuentre en el aula genera diversas reacciones y tipos de conducta que el docente con su experiencia ha aprendido a enrumbar hacia los valores ya señalados, aplicando para ello diversas estrategias metodológicas que además posibiliten aprendizajes significativos por parte de los estudiantes.

3. Las Competencias consideradas en la Nueva Estructura Curricular Básica.

4. Una mayor participación de los padres de familia en las actividades escolares de sus hijos (educativas, artísticas, etc.) en reuniones de asesoría dadas por el SAD. etc. promoviendo entre otros objetivos, la aceptación de la diferencia y el reconocimiento de las capacidades de sus hijos.

2.2.20. SENSIBILIZACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA Y AL PERSONAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS INTEGRADORES

La sensibilización es otra de las estrategias que ha desarrollado el Programa a través de los denominados "Talleres de Sensibilización", su finalidad ha consistido en hacer reflexionar a los participantes sobre la posibilidad y derecho del niño con necesidades educativas especiales a educarse en un aula regular, al igual que los demás niños, y lograr el cambio de actitud hacia estas personas con discapacidad.

La sensibilización estuvo a cargo del Equipo Técnico Interdisciplinario y dirigida a padres de familia del niño integrado y de los demás niños del aula, a los miembros de la comunidad educativa de los Centros Educativos regulares y de los Centros

Educativos Especiales y a las autoridades educativas de los distintos niveles de administración educativa en cada una de las Sedes seleccionadas.

De acuerdo a las experiencias del Equipo Técnico Interdisciplinario, en los inicios del programa, a los Talleres de Sensibilización se invitaba a todo el personal de un Centro Educativo en donde iba a estudiar el niño a integrarse: Plana directiva, docentes y otros profesionales, personal administrativo y de servicio. Los padres de familia asistían a Talleres de sensibilización exclusivamente para ellos.

Posteriormente, se consideró sensibilizar sólo a los centros que lo requerían, donde se observaran actitudes de incompreensión hacia el niño integrado, tales como, por ejemplo: padres de familia que manifestaban cierto malestar por la presencia del niño, o algunos docentes no integradores que aún no estaban muy "convencidos" con la presencia del niño en la escuela regular.

En algunos casos, se considera contraproducente desarrollar acciones de sensibilización debido a que tanto el personal como el padre de familia, del centro educativo regular, ve con naturalidad la presencia del niño con necesidades educativas especiales-y lo que provocaría en este caso la sensibilización es hacer "evidente la "discapacidad del niño integrado". Este hecho sucede con mayor frecuencia en zonas de menor desarrollo.

En la actualidad, de acuerdo a la normatividad existente las acciones de sensibilización dirigidas al personal de las Instituciones Educativas Básicas Regulares y padres de familia, deben ser desarrolladas por los Servicios de Atención

a la Diversidad constituidos en los Centros Educativos Básicas Especiales de cada Sede de la UGEL.

Los docentes de SAANEE y/o integradores han ido adquiriendo una gran experiencia en el manejo de esta estrategia, lo que les ha permitido constituirse en capacitadores de otros docentes, así como conseguir que, en una o dos reuniones, aquellos padres que en un primer momento no aceptaban la presencia del niño adoptaran una actitud de aceptación.

Preselección y Selección de los Niños Integrados

En los primeros años de ejecución del Programa, la selección del niño con discapacidad fue considerada como un factor de primer orden. En esto el Programa fue muy exigente consigo mismo pues la selección del niño a ser integrado implicaba buscar la mejor forma y las condiciones que más beneficios le reportara en su inclusión en el aula común y que facilitarían tanto sus aprendizajes como la integración en sí.

Al mismo tiempo se consideraba indispensable demostrar con el éxito de la experiencia integradora, que ésta era viable, sobre todo a cierto sector socio educativo que no lo creía posible en nuestro país.

Los criterios de selección durante los años 1995 -1996 y 1997 fueron modificándose cada año, con la finalidad de clasificarlos más, y de ir adecuándolos gradualmente al marco teórico de la experiencia.

A partir del año 1997 los criterios se adaptan a los nuevos conceptos educativos de la modalidad, ya mejor manejados por esa época (por ejemplo, los referidos a la evaluación psicopedagógica), a los conceptos versados en las nuevas estructuras curriculares vigentes, y las exigencias propias de los avances de la experiencia y del contexto.

A partir del año 1997 y con mayor intensidad en el año 1998, se comienza a evaluar a mayor número de niños que son parte de la población oculta de las aulas integradoras y en algunos casos de otras aulas no integradoras del mismo centro educativo integrador, estrategia que continúa aplicándose a la fecha.

Dentro de este proceso de selección los profesionales del Programa reflexionaron sobre la importancia de contar con algún instrumento psicopedagógico que permitiera recoger información relevante y en base a las exigencias del nuevo enfoque pedagógico. Es por ello que se construyó la Prueba Psicopedagógica basada en la Estructura Curricular Básica vigente que el Ministerio de Educación viene aplicando. Esta Prueba Psicopedagógica viene siendo utilizada por diferentes profesionales docentes como no docentes de los C.E.E., tratando de llevar a cabo un trabajo más transdisciplinario. El referido documento está en proceso de validación. Del mismo modo se ha elaborado un formato de Informe Psicopedagógico, coherente con lo que se quiere evaluar.

El Trabajo con los Padres de Familia

El proceso de Integración del niño con discapacidad a la escuela regular, no sólo implica trabajar los aspectos referidos al contexto escolar, sino también otro que es igual o más significativo para él, es el contexto familiar.

La familia y su dinámica tiene una gran incidencia en muchos aspectos, pero fundamentalmente en la socialización y rendimiento escolar del niño; 'y esta incidencia puede ser negativa o positiva, de allí la necesidad de considerar el Trabajo con Padres, como una Estrategia importante a desarrollar dentro del Programa, en base a los siguientes objetivos:

- Cambio de actitud en relación a la discapacidad en general y la de su hijo de manera específica.
- Verdadera aceptación de la discapacidad de su hijo, sin dejar de desconocer sus posibilidades.
- Reconocer y asumir la responsabilidad en el desarrollo escolar y social de su hijo, entre otros aspectos.

Las acciones desarrolladas para cumplir dichos objetivos se han dado de manera diferente en el transcurrir de los años. En sus inicios fueron asumidas casi en su totalidad por el Equipo Técnico Interdisciplinario, luego paulatinamente (dada la ampliación del Programa) se han ido delegando principalmente, a los SADs y a los docentes integra, de acuerdo a las necesidades planteadas en cada centro integrador. Dentro de esta Estrategia del Trabajo con Padres, en el futuro se desea agregar el objetivo de promover la organización y participación no sólo de los padres sino de la familia en su conjunto, para llevar a cabo diversas acciones de sensibilización a

la comunidad y de apoyo y orientación a otras familias que estén experimentando el hecho de tener un hijo o hija con discapacidad.

2.3. DEFINICION DE TÉRMINOS (MARCO CONCEPTUAL)

A. EDUCACIÓN ESPECIAL

De acuerdo a la Ley General de Educación, se define como una forma de transporte para aquellos que requieren atención adicional debido a sus características únicas. Se brinda una educación especial a los estudiantes con deficiencias mentales, así como a aquellos individuos con condiciones sobresalientes (Art. 68 de la Ley).

B. PERSONA CON DISCAPACIDAD.

Nos referimos a aquella persona que tiene una limitación o falta de capacidad (por una deficiencia) para realizar una actividad en la forma o rango que se considera habitual para un ser humano. Las personas con discapacidades pueden tener retraso mental, dificultades auditivas, visuales o del habla, así como movilidad limitada.

C. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Se caracteriza por ser un estudiante que tiene una mayor dificultad para aprender que otros estudiantes de su edad. Se trata de estudiantes que necesita recursos educativos especializados, o recursos educativos “adicionales” a los disponibles actualmente: Se puede utilizar asistencia complementaria, como tratamiento educativo, psicológico o de recuperación, para ayudar a los estudiantes a superar los desafíos de aprendizaje en algunas situaciones.

D. INTEGRACIÓN

Es la puesta en práctica del principio de normalización, según el cual establece que todas las personas con Necesidades Educativas Especiales tienen derecho a las condiciones de vida más normalizadas y al acceso a los recursos de la comunidad.

La integración es un mecanismo de canalización para que las personas con discapacidad integren sus experiencias en la sociedad. Sin embargo, no basta con estar "insertado" físicamente en una comunidad; también es necesario ser "participante" de esa comunidad. Teniendo en cuenta estos factores, podríamos definir la integración como el proceso de integración física y social de las personas en sus hogares, escuelas, lugares de trabajo y comunidades, incluso aquellas que están divididas y aisladas de nosotros.

E. NORMALIZACIÓN

Este principio propone que las personas con discapacidad tengan opciones de estilo de vida y situaciones de vida que sean lo más similares posible a los estándares de la sociedad en la que viven, al mismo tiempo que les permitan alcanzar su máximo potencial. Esto no quiere decir que la persona discapacitada no tenga una discapacidad se va a ser normal, sino que tiende a un mayor desarrollo de sus capacidades intelectuales, físicas y sociales.

F. RETARDO MENTAL

Es el insuficiente desarrollo de la edad mental con respecto a la edad cronológica y presenta las siguientes características:

- Son congénitas.
- Son irreversibles según los conocimientos actuales.

- Hay una insuficiencia en la inteligencia general.
- Hay un retraso escolar grave.
- Hay una insuficiente adaptación social.

Según la OMS se clasifica en:

- Retardo Mental Leve cuyo cociente intelectual es de:
- Retardo Mental Moderado cuyo cociente intelectual es de:
- Retardo Mental Severo cuyo cociente intelectual es de:
- Retardo Mental Profundo cuyo cociente intelectual es de:
 1. **Edad Cronológica.** Es en general el tiempo de existencia de un individuo.
 2. **Edad mental.** Está dada por el nivel de desarrollo mental de un individuo y cuyo cálculo es posible utilizando la prueba de Binet y Simón (Gómez, 1984).
 3. **Cociente intelectual.** Es un indicador del grado de desarrollo mental o intelectual, y cuyo cálculo está dado por la división de la edad mental entre la edad cronológica (Binet y Simón 1960).

G. DEFICIENCIAS VISUALES

Es considerada como una incapacidad de detectar la forma o figura de las cosas captadas por la capa sensible interna de la retina en forma de estímulos visuales, que pasan al cerebro por el nervio óptico y que estos impulsos son interpretados como visión. (Gutiérrez Olaya, Víctor y Cols 1988).

H. DEFICIENCIAS AUDITIVAS

Se manifiestan como una pérdida de la capacidad de captación de sonido, lo que ocasiona dificultar en el desarrollo personal y social según la gravedad de la pérdida

sonora. La deficiencia auditiva más grave es la sordera o anacusia, en la que se produce una pérdida de la audición hasta el punto de dejar de ser útil para la comunicación. En medicina, estos cambios en la "capacidad de oír" se denominan hipoacusias cuando son confirmados por audiómetros. (Gutiérrez, V. y Cols 1988).

2.4. CASUÍSTICA DE INVESTIGACIÓN

El grado de correlación de las condiciones de la calidad de vida y los niveles de integración familiar y escolar es lineal muy baja en los educandos con necesidades educativas especiales de la UGEL Yunguyo, en el año 2023. En las instituciones educativas inclusivas del ámbito de UGEL Yunguyo, se encuentra en la línea frontera de la región Puno, con la hermana República pluricultural de Bolivia, la investigación se desarrolla en zonas rurales y capital de la provincia, por su característica orográfica es el altiplano peruano, se encuentran en un ambiente saludable, pero en realidad existen educandos con necesidades educativas especiales por diversos factores que dañan a la población yungueña.

Tabla 1

Población estudiantil con necesidades educativas especiales en las IE inclusivas

N/o	Número de estudiantes	IE inclusivas	Docente de SAANEE
01	01	283 Copani	Irene Maquera Aro
02	03	15 de Agosto	Irene Maquera Aro
03	06	70281 Copapujo	Irene Maquera Aro
04	06	70272 Villa Santa Rosa	Irene Maquera Aro
05	03	70183 Chimbo	Irene Maquera Aro

06	02	70264 Acari	Irene Maquera Aro
07	05	Perú Birf II Yunguyo	Irene Maquera Aro
08	02	70238 Poccona	Irene Maquera Aro
09	05	70232 “NS deF” Y.	Francisco Tonconi Condori
10	06	70636 Kasani	Francisco Tonconi Condori
11	04	70245 Yunguyo	Francisco Tonconi Condori
12	03	JVA Santa Rosa	Francisco Tonconi Condori
13	09	JA E Yanapata	Francisco Tonconi Condori
14	03	JCM Copani	Francisco Tonconi Condori

Nota. Cuadro de Instituciones Educativas Inclusivas.

La conveniencia de la investigación, como un docente de Educación Primaria, tengo el honor de tener la curiosidad de un problema primordial de la calidad de vida de los estudiantes con necesidades educativas especiales de la provincia fronterizo de Yunguyo y la integración escolar y familiar de los educandos.

Las variables que se desarrollan en condiciones de calidad de vida, es representada (X) para optar los resultados que son la vivienda en que vive el educando y los padres de familia, el tipo de alimentación que se prepara para el desarrollo de sus actividades, el ingreso económico de los padres, la ocupación que desempeña los padres de educandos con NEE y el nivel educativo que tiene los miembros de la familia de los educandos con NEE.

Las variables que se desarrolla la integración familiar y escolar, representado (Y), los padres aceptan a sus hijos al nacer, no demuestra que, en el momento de

nacimiento, sin embargo, sucede por factores físicos o por el descuido de sus progenitores y otras por caracteres hereditarios.

La integración escolar, se encuentran en instituciones educativas inclusivas, pero con una atención pésima de sus docentes que no recibieron fortalecimiento de capacidades en educación especial, todos asisten a tiempo completo por estar en educación Básica Regular como estipula las normas vigentes.

Las prácticas pedagógicas nos dan fuerza en el trabajo a estudiantes con necesidades educativas especiales en la UGEL Yunguyo, el CEBE “Jesús Nazareno” de Kasani, es la única institución que apoya en el trabajo académico con docentes de SAANEE que acompaña cada quince días, que no satisface las necesidades básicas del estudiante con necesidades educativas especiales, para ello el ministerio de Educación debe fomentar docentes especializados en la diversidad.

Los instrumentos que se utilizan en la presente investigación es una encuesta aplicado a los padres de familia de los estudiantes con necesidades educativas especiales para determinar la calidad de vida y el nivel de integración familiar y escolar mediante las fichas de entrevista.

2.4.1. SISTEMA DE VARIABLES

2.4.1.1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 2

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEMENSIONES	INDICADORES	CATEGORIAS	CARACTERISTICAS
	Vivienda	Adobe	Muy deficiente	Sin revestimiento y techos de pajas

Condiciones de calidad de vida		Deficiente	Pésimas condiciones para vivir
		Regular	Hogar abandonado a falta de economía
	Material noble	Bueno	Viven juntos toda la familia
		Excelente	Viviendas tipo departamentos
Alimentación	Desayuno	Muy deficiente	No cuenta con alimentos para vivir.
	Almuerzo	Deficiente	Tienen productos y no preparan bien
	Cena	Regular	Se alimentan desordenadamente
		Bueno	Se alimentan en contra de su salud
		Excelente	Se alimentan una dieta balanceada
Ingreso económico	Menos 160	Muy deficiente	No tiene ningún ingreso económico
	160 a 320	Deficiente	Se vende producto que produce
	320 a 480	Regular	Se ayuda con trabajos de artesanía
	480 a 640	Bueno	Se trata de ayudar con el contrabando
	640 a más	Excelente	Profesionales con remuneraciones.
Tipo de ocupación	Sin ocupación	Muy deficiente	Se dedican al hogar y agricultura
	Obrero	Deficiente	Se dedican a la construcción
	Artesanos	Regular	Se ayudan con el trabajo artesanal
	Comerciantes	Bueno	Manejo de comercio a gran escala
	Profesionales	Excelente	Remuneración estable
Nivel educativo	Sin grado	Muy deficiente	Nunca fueron a I. E.
	Inicial	Deficiente	Participantes en nivel inicial.

		Primaria	Regular	Recibieron una educación Primaria
		Secundaria	Bueno	Terminaron el nivel secundario
		Superior	Excelente	Concluyeron el nivel superior.
Nivel de integración	Familiar	El grado de aceptación al momento de nacer	Muy deficiente	Rechazo total de los padres
			Deficiente	Acepta, pero con agresiones fuertes
			Regular	Acepta al ser como mandato divino
			Bueno	Acepta por desarrollo embrionario
			Excelente	Conocimiento de la genética
		Acepta a su hijo que presenta en el transcurso de la vida	Muy deficiente	Desconocimiento de los padres
			Deficiente	Desgracia divina
			Regular	Presencia de alguna enfermedad
			Bueno	No acudir a las campañas de vacunación
			Excelente	Desconocimiento a la diversidad del ser
	Escolar	Nivel de integración en el aula	Muy deficiente	Rechazo total a estudiantes con NEE.
			Deficiente	Trato inadecuado
			Regular	Acepta a estudiantes con diversidad
			Bueno	Integra a educandos con NEE.
Excelente			El currículo permite el desarrollo de hab.	
Nivel de integración en escuelas especiales		Muy deficiente	Muestra un rechazo a estudiantes NEE	
		Deficiente	La educación parte del hogar	
		Regular	Responde a necesidades del estudiante	

Bueno	Integración adecuada a estudiantes
Excelente	Manejo del currículo y trabajo en equipo

PARÁMETROS O MEDIDAS DE CATEGORÍAS

En el presente trabajo académico presento el sistema de parámetros o medidas de categorías.

Tabla 3

Parámetros de medida.

CATEGORÍA	MEDIDAS
Muy deficiente	0 - 11
Deficiente	12 - 22
Regular	23 - 33
Bueno	34 - 44
Excelente	45 - 55

2.5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.5.1. ASPECTOS GENERALES

Los resultados sobre el análisis de las condiciones de la calidad de vida, de los educandos con necesidades educativas especiales son dados sobre la base de la ficha socio económico como son: vivienda, alimentación, ingreso económico, tipo de ocupación y nivel educativo, que corresponde a la primera variable de estudio; los cuales se representa en el siguiente gráfico.

Tabla 4

Calidad de vivienda (material adobe)

Vivienda de adobe		
Categorías.	Nº de viviendas	%
Muy deficiente.	--	--
Deficiente.	16	53
Regular.	10	34
Buena.	04	13
Excelente.	--	--
TOTAL.	30	100%

Nota. Anexo 1, encuesta calidad de vida.

En la tabla 4 se observa que la mayor cantidad se centra en 16 educandos con necesidades educativas especiales con viviendas deficientes que hacen el 53%, porque posee piso de tierra, techo de paja, paredes deterioradas, no cuenta con algunos servicios básicos.

Del mismo modo, 10 estudiantes con NEE que es igual al 34% se encuentran viviendo en casa de adobe en regular estado, por contar con servicios básicos, techo de teja, piso de madera, paredes en mal estado pintado.

De igual manera, 04 estudiantes con NEE cuentan con vivienda en buen estado lo que hacen el 13%, siendo de material adobe, el cual cuenta con silos, techo de calamina, piso machihembrado, paredes pintadas en buen estado, tanto interior como exteriormente.

No existen viviendas de adobe en estado excelente y viviendas muy deficientes.

TABLA 5

Calidad de vivienda (material noble)

Vivienda de material noble		
Categorías.	N° de viviendas	%
Muy deficiente.	--	--
Deficiente.	04	16
Regular.	19	66
Buena.	05	18
Excelente.	--	--
TOTAL.	28	100%

Nota. Anexo 1, encuesta calidad de vida.

En la tabla 5 se observa que predominan viviendas de material noble en estado regular, siendo 19 viviendas, que en porcentajes es el 66%.

Así mismo, 05 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que es igual al 18% cuentan con vivienda de material noble buena, por contar con todos los servicios básicos, paredes pintadas, piso de cemento, ventanas con vidrios, puertas de madera.

En cambio, 04 viviendas de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que representan el 16%, se encuentra en estado deficiente, por estar inconcluso, paredes tartajeadas sin pintar, sin puertas interiores, carecen de comodidad, comparten todos los miembros de la familia un solo ambiente.

Sin embargo, no existe ningún estudiante con vivienda de material noble excelente ni muy deficiente.

TABLA 6

Calidad de alimentación (desayuno)

Desayuno		
Categorías.	Nº de educandos	%
Muy deficiente.	05	08
Deficiente.	08	15
Regular.	26	44
Buena.	19	33
Excelente.	--	--
TOTAL.	58	100%

Nota. Anexo 1, encuesta calidad de vida.

En la tabla 6 se observa a 26 estudiantes que representan el 44% que tienen una calidad de desayuno regular, por acompañar el café o té con pan con huevo, mantequilla mermelada.

En cambio, existen 19 estudiantes que tienen un desayuno bueno el cual corresponde al 33%, por tomar toman en el desayuno un chocolate, café con leche, leche, jugo, acompañado con pan con queso, mermelada, mortadela.

08 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que hacen el 15% desayunan en forma deficiente, por desayunar café o té con dos panes.

En cambio, 05 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales tienen un desayuno bueno, que representan el 8%, por tener como alimentos un segundo acompañado con jugo café o té con pan.

No se advierte ningún estudiante con desayunos excelentes en los educandos con Necesidades Educativas Especiales.

TABLA 7

Calidad de alimentación (almuerzo)

Almuerzo		
Categorías.	Nº de educandos	%
Muy deficiente.	02	05
Deficiente.	06	11
Regular.	41	70
Buena.	07	12
Excelente.	01	02
TOTAL.	58	100%

Nota. Anexo 1, encuesta calidad de vida.

En la tabla 7, se observa a 41 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que consumen un almuerzo de manera regular que representan el 70%, por consumir sopa y segundo.

En cambio, existen, 07 estudiantes que se alimentan en forma buena representando el 12%, porque toman sopa y segundo acompañado con jugo, refresco té o mate.

06 estudiantes con necesidades educativas especiales almuerzan deficientemente que es igual al 11%, porque sólo consumen sopa o segundo.

Pero en cambio, 02 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se alimentan en forma muy deficiente representando el 5%, por alimentarse sólo con lo que cuentan como sopa de polenta, de trigo, o harina.

01 estudiante con Necesidades Educativas Especiales, almuerza en forma muy bueno que es igual al 2%, por alimentarse con entrada, sopa y segundo acompañado con postre, jugo y frutas.

TABLA 8*Calidad de alimentación (comida o cena)*

Comida o cena		
Categorías.	Nº de educandos	%
Muy deficiente.	29	50
Deficiente.	23	39
Regular.	05	09
Buena.	01	02
Excelente.	--	--
TOTAL.	58	100%

Nota. Anexo 1, encuesta calidad de vida.

En la tabla 8 se observa que 29 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que se alimentan en forma muy deficiente que representa el 50%, por cenar o consumir sólo mate.

En cambio, 23 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales desayunan en forma deficiente que representan el 39%, que toman café, té o pan.

05 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales cenan en forma regular que representan el 9%, por alimentarse con mazamorra, sopa sola acompañado con pan.

En cambio, existen un estudiante con Necesidades Educativas Especiales que se alimentan en forma buena que es igual al 2%, por consumir alimentos de sopa y segundo acompañado de mate, té o café.

No existen estudiantes con necesidades educativas especiales con alimentación excelente.

TABLA 9*Ingreso económico de los padres*

En nuevos soles		
Categorías.	Nº de padres	%

Muy deficiente. (menos de 160)	--	--
Deficiente. (160 a 320)	25	44
Regular. (320 a 480)	18	32
Buena. (480 a 600)	13	22
Excelente. (600 a más)	01	02
TOTAL	58	100%

Nota. Anexo 1, encuesta calidad de vida.

En la tabla 9 se observa que 25 padres de familia de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que representan el 44%, perciben un salario de 160 a 320.

De la misma manera, se observa a 18 padres de familia de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, que es igual al 32%, tienen como ingreso regular económico en 320 a 480.

13 padres de familia tienen un ingreso económico bueno, que representa el 22%, con entradas económicas de 480 a 600.

Y 01 padres de familia de los alumnos con discapacidad tienen un ingreso económico excelente que es igual al 2%, por tener una entrada de 600 a más.

TABLA 10

Tipo de ocupación

Tipo de ocupación		
Indicadores	Nº de padres	%
Profesionales	01	02
Obreros.	21	36
Comerciantes	20	34
Artisanos.	14	24
Otros	02	04
TOTAL.	58	100%

Nota. Anexo 1, encuesta calidad de vida.

En la tabla 10 se observa que 01 padres de familia es profesionales que representa el 2%, vale decir que es titulados en una especialidades o materias.

21 padres de familia de los discapacitados que es igual al 36% son obreros, como albañiles, carpinteros, etc. 20 padres de familia de los estudiantes con NEE, que representa el 34% son comerciantes, que se dedican al negocio, de productos alimenticios; 14 padres de familia son artesanos que representa el 24%, trabajan en zapatería, sastrería, ebanistería; y existe 02 padres de familia que es igual al 4% que trabajan en otras actividades.

TABLA 11

Nivel educativo

Nivel educativo		
Indicadores	Nº de padres	%
Inicial.	--	-
Primaria.	39	67
Secundaria.	16	27
Superior.	03	06
TOTAL.	58	100%

Nota. Anexo 1, encuesta calidad de vida.

En la tabla 11 se observa el nivel educativo de los padres de familia, 39 padres de los estudiantes con NEE tienen un nivel primario que representa el 67%; 16 padres de familia tienen un nivel de estudios secundarios, que es igual al 27%; y 03 padres de familia de los discapacitados tienen un nivel de formación superior, que representan el 6%; ningún padre de familia tiene un nivel inicial.

2.5.2. RESULTADO GLOBAL DE LA ENCUESTA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS EDUCANDOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

De las tablas anteriores, se extrae una media aritmética, para saber con exactitud los resultados de la primera variable. El cual se refleja en la tabla 12, que servirá para correlacionar con la otra variable como es nivel de integración familiar y escolar.

TABLA 12

Condición de calidad de vida

Calidad de vida		
Categorías.	Nº de padres	%
Muy deficiente.	06	10
Deficiente.	16	28
Regular.	25	43
Buena.	10	17
Excelente.	01	02
TOTAL.	58	100%

Nota. Anexo 1, encuesta calidad de vida.

La condición económica de los padres de familia se centra en una condición económica regular de 25 padres de familia que equivale a (43%), muy deficiente 06 (10%), deficiente 16 (28%), en el nivel bueno son 10 17%, y 01 en el nivel excelente (02%) de acuerdo a las tablas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.

2.5.3. RESULTADOS DE LA SEGUNDA VARIABLE QUE PERTENECE A LOS NIVELES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR Y ESCOLAR.

Los resultados de la segunda variables se reflejan en las tablas siguientes, que servirá para correlacionar con la primera variable, que es condición de la calidad de vida de los padres de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Los resultados son en los niveles de integración familiar y escolar los resultados son:

TABLA 13

Nivel de integración familiar de los educandos (acepta a su hijo al nacer)

Acepta a su hijo al nacer		
Categorías.	Nº de educandos	%
Muy deficiente.	36	64
Deficiente.	12	20
Regular.	08	14
Buena.	02	02
Excelente.	--	--
TOTAL.	58	100%

Nota. Anexo 2, nivel de integración de los educandos.

En la tabla y gráfico se observa que 36 padres de familia aceptan a su hijo en forma muy deficiente, que corresponde al 64% porque dichos padres manifiestan con sus hijos un franco rechazo, representado por angustias con la desesperación y deseos de muerte para el hijo que nació con este problema.

12 padres de familia que representan al 20% aceptan a su hijo en forma deficiente porque entre los padres hay un fuerte desencadenamiento de relaciones agresivas familiares, a partir del nacimiento de sus hijos.

08 padres de familia que representa el 14% manifiestan en forma regular en la integración de sus hijos, porque al nacer sus hijos con este problema, se conformaron con la situación, aunque confesaron tener inferioridad social, tristeza y desaliento.

02 padres de familia que representa el 2% manifiestan aceptación de sus hijos, porque al nacer sus hijos con esta situación hubo mayor y notable actitud de comprensión y tolerancia.

TABLA 14

Nivel de integración familiar de los educandos

Acepta a su hijo cuando sucede la discapacidad en el transcurso de su vida		
Categorías.	Nº de educandos	%
Muy deficiente.	14	70
Deficiente.	04	20
Regular.	02	10
Buena.	--	--
Excelente.	--	--
TOTAL.	20	100%

Nota. Anexo 2, nivel de integración de los educandos.

En la tabla 14, se observa a 14 padres de familia de los discapacitados que representa el 70% que tienen muy deficiente aceptación por el hijo cuando sucede la discapacidad en el transcurso de su vida, por pensar que es producto de la mala

suerte de voluntad de Dios, bloqueando muchas veces las actividades que quisieran realizar los hijos.

04 padres de familia que representan el 20% tiene aceptación deficiente mantienen la integración de sus hijos por aceptar tal desgracia y acuden a diferentes consultorios médicos y psicológicos pensando en su mejoría

02 padres de familia que es igual al 10% aceptan a sus hijos en forma regular por ocasionar desavenencias en la pareja culpándose mutuamente y descuidando la atención de sus hijos, muchas veces abandonando uno de ellos el hogar.

TABLA 15

Nivel de integración escolar de los educandos (en un aula regular a tiempo completa)

En un aula regular a tiempo completo		
Categorías.	Nº de educandos	%
Muy deficiente.	--	--
Deficiente.	04	33
Regular.	08	67
Buena.	--	--
Excelente.	--	--
TOTAL.	12	100%

Nota. Anexo 2, nivel de integración de los educandos.

Se observa en la tabla 15. A 8 niños integrados a un aula regular en forma regular que representa el 67%, por 04 que es 33% en el nivel deficiente, no existen ninguno en el nivel bueno y excelente. Respecto a la integración escolar a tiempo completo en el aula.

TABLA 16*Nivel de integración escolar de los educandos (Integrados a escuelas especiales)*

Integrados a escuelas especiales		
Categorías.	Nº de educandos	%
Muy deficiente.	--	--
Deficiente.	02	08
Regular.	18	55
Buena.	13	37
Excelente.	--	--
TOTAL.	33	100%

Nota. Anexo 2, nivel de integración de los educandos.

Existen 18 estudiantes que se concentran en el nivel regular que hace un total de 55%, 13 que es 37% se ubican en el nivel bueno, 02 en deficiente y no existe ninguno en el nivel muy deficiente. Lo que significa que de un total de 58 estudiantes investigados existe integración escolar solo en 33 estudiantes que representa el 100%.

2.5.4. RESULTADO GLOBAL DE LOS NIVELES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR Y ESCOLAR DE LOS EDUCANDOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

TABLA 17*Resultado general de la integración familiar y escolar*

Resultado general de la integración familiar y escolar		
Categorías.	Nº de educandos	%
Muy deficiente.	19	33
Deficiente.	09	15
Regular.	22	38
Buena.	08	14
Excelente.	--	--
TOTAL.	58	100%

Nota. Anexo 2, nivel de integración de los educandos.

En la presente tabla se demuestra, los resultados generales de la integración familiar y escolar, con mayor representatividad se encuentra en Regular, con 22 estudiantes que representa el 38% y acompañado de Muy deficiente con 19 estudiantes que representa el 33%, Deficiente con 09 estudiantes que representa el 15 % y Bueno con 08 estudiantes que representa el 14 %.

2.5.5. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE LA CALIDAD DE VIDA Y NIVELES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR Y ESCOLAR DE LOS EDUCANDOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Para una mejor interpretación se detalla la correlación de ambas variables que están en estudio en la tabla 18.

TABLA 18*Integración de calidad de vida y la integración y escolar*

C.V. Integración.	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	TOTAL
Excelente.	0	0	0	0	0	00
Bueno.	1	1	3	2	1	08
Regular	2	3	12	5	0	22
Deficiente.	1	2	5	1	0	09
Muy deficiente	2	10	5	2	0	19
Total	06	16	25	10	01	58

Nota. Ficha de encuesta de los anexos 1 y 2.

En la tabla número 18 se divisa una tabla de doble entrada, según las condiciones de calidad de vida y los niveles de integración de los estudiantes con NEE, como se puede notar que en la variable de condición de calidad de vida con mayor cantidad que es 25 educandos que tienen una condición de calidad de vida regular y en la variable de nivel de integración, la mayor cantidad es de 22 educandos tiene un nivel de integración regular.

2.5.6. COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE LA CALIDAD DE VIDA Y NIVELES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR Y ESCOLAR DE LOS EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD

APLICANDO LA FÓRMULA

TABLA 19

Coefficiente de correlación entre la calidad de vida y niveles de integración familiar y escolar

C.V. Integración	M.D.	D.	R.	B.	E.	fy	Uy	fyUy	fyU²y	Suma de los números
Excelente	0	0	0	0	0	00	2	0	0	0
	-0	-0	0	0	0					
Bueno	1	1	3	2	1	08	1	8	8	8
	-1	-1	0	1	0					
Regular	2	3	12	5	0	22	0	0	0	0
	0	0	0	0	0					
Deficiente	1	2	5	1	0	09	-1	-9	-9	-9
	6	6	0	-4	0					
M.Deficien	2	10	05	2	0	19	-2	-19	76	57
	10	19	0	-05	0					
Fx	06	16	25	10	01	58	0	-20	-77	57
Ux	-2	-1	0	1	2	0				
fxUx	-06	-16	0	10	02	-				
						36				
fxUx ²	24	16	0	10	02	58				

Nota. Ficha de observación de las condiciones de calidad de vida y los niveles de integración.

FÓRMULA DE COEFICIENTE DE PEARSON:

$$r = \frac{n \sum fxyuxuy - (\sum fxux)(\sum fyuy)}{\sqrt{[n \sum fxu^2 x - (\sum fxux)^2][n \sum fyu^2 y - (\sum fyuy)^2]}}$$

$$r = \frac{(58)(57) - (-36)(-91)}{\sqrt{[58(106) - (-36)^2][58(191) - (-91)^2]}}$$

$$r = \frac{3393}{\sqrt{(11106)(14066)}}$$

$$r = \frac{3393}{10573} = 0.32$$

2.6. LA CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS CON LA HIPÓTESIS.

Para dar la veracidad del presente trabajo de investigación, contrastaremos las hipótesis, planteadas anteriormente.

Si la hipótesis alterna es rechazada, por los resultados obtenidos, se tomará como cierta la hipótesis nula, o caso contrario; si la hipótesis nula es rechazada, se tomará como válida la hipótesis alterna.

Hipótesis estadística

- Hi: $f_{xy} \neq 0$ (no es igual a cero) Existe el nivel de correlación.
- Ho: $f_{xy} = 0$ (No existe correlación entre la calidad de vida y la integración familiar y escolar).

2.6.1. REGLA DE DECISIÓN

Para decidir si la hipótesis es cierta o falsa se ha tomado en cuenta el siguiente parámetro.

TABLA 19

Escala de valores de correlación

<u>ESCALA DE VALORES DE CORRELACIÓN.</u>		
<u>VALOR.</u>		<u>INTERPRETACIÓN.</u>
DE:	A:	
1.00		Correlación perfecta.
0.90	----- 0.99	Correlación muy alta.
0.70	----- 0.89	Correlación alta.
0.40	----- 0.69	Correlación moderada.
0.20	----- 0.39	Correlación baja.
0.01	----- 0.19	Correlación muy baja.
0.00		Correlación nula.

Nota. Folleto “Metodología de la Investigación” UNSA.

Si la correlación es (r+1), (r-1), es superior a la relación (0,0), se optará por la Ha, de lo contrario será tomada como cierta la Ho.

Si observamos los resultados de la correlación entre las condiciones socio económicas y los niveles de integración de educandos con necesidades educativas especiales, se obtiene ($r = 0.32$). La correlación es positiva baja. Lo cual se niega hipótesis nula, y se toma como verdadera la hipótesis alterna. Los resultados obtenidos son satisfactorios en la presente investigación.

DECISIÓN:

La correlación entre las condiciones de calidad de vida y los niveles de integración escolar y familiar es funcional, niega la hipótesis nula; es positiva tomando la Hipótesis alterna, pero de correlación baja. (Entonces se acepta la hipótesis alternativa o la hipótesis de la investigación).

2.6.2. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS:

Los investigadores nos manifiestan lo siguiente:

Según García (2010), indica que las condiciones favorables para la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se debe adaptarse y flexibilizarse a las necesidades de educandos, los docentes deben encontrar estrategias y técnicas alternativas para lograr un desarrollo integral en un ambiente agradable.

Cotrado (2017), el nivel de conocimiento de los docentes que trabaja con estudiantes con Necesidades educativas especiales, deduce que el 81% de docentes manifiestan, es difícil de trabajar por falta de conocimiento y calidad de vida que desarrolla los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Navarro y Roseubaun (2005), nos manifiesta que el método integrador se adopta a la propuesta de la maestra de grado, como individuo tiene necesidades, deseos, aspiraciones; pero están frustrados por el rechazo, la sobreprotección o actitud de sus padres y la sociedad.

Frente a estas premisas presento la siguiente discusión:

Los resultados obtenidos de la media aritmética en el Nivel de Vida de los estudiantes con necesidades educativas especiales del ámbito de UGEL Yunguyo, que sus padres se encuentra en el Nivel Regular de los 25 padres de familia, que representa el 43% de la población de trabajo académico, que presenta viviendas regulares, la alimentación es regular, el ingreso económico es deficiente, ocupación es obrero no salariado y nivel educativo con educación primaria incompleta; comparando con un escenario fronterizo con los investigados se deduce que los educandos con necesidades educativas especiales, es por desconocimiento de sus padres por tener una vida desordenada, por el consumo de alcohol, por el consumo de alimentos transgénicos (chatarras), provenientes de otros países.

El nivel de integración familiar y escolar nos demuestra la estadística que se desarrolla en el presente trabajo académico es de 22 padres de familia que representa el 38% que la integración es regular por diferentes factores que se involucran, por el desconocimiento de sus padres, falta de intervención de los profesionales de salud, por no contar con estrategias de enseñanza los docentes en educación en la especialidad con necesidades educativas especiales, frustraciones y sobreprotección actual del Estado, con normas legales vigentes ante la población.

Los resultados de correlación entre las condiciones de calidad de vida y los niveles de integración familiar y escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales se obtiene mediante el estudio de coeficiente de correlación de Pearson con el resultado ($r=0.32$). La correlación es positiva pero baja. Lo cual niega la hipótesis nula y se toma como la verdadera la hipótesis alterna, los resultados obtenidos son satisfactorios en el presente trabajo académico.

CAPÍTULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1.CONCLUSIONES

PRIMERA. Según los estadígrafos, las tablas y gráficos correspondientes se llegan a la conclusión de que las condiciones de calidad de vida y los niveles de integración de los educandos con necesidades educativas especiales se relaciona directamente de grado positivo y el nivel baja ($r= 0,32$) entonces acepta a la hipótesis alternativa y se niega a la hipótesis nula.

SEGUNDA. Las condiciones de calidad de vida de los padres de familia de los educandos con discapacidad en su mayoría que hacen 25, es regular que representan el 43%; porque la vivienda de los discapacitados es de material noble que representa el 66%; el 70% se alimentan de manera regular y se obtiene como resultado que los padres de familia perciben de 160 a 320 nuevos soles, representando el 44% del total de la población, que lo conforman 58.

TERCERA. El nivel de integración de los educandos con discapacidad es regular puesto que representa 22 educandos que hacen el 38%; porque en el nivel de integración familiar en su mayoría obtienen el 70%; y en el nivel de integración escolar 67%.

CUARTA. La correlación es directa entre las condiciones de calidad de vida y los niveles de integración familiar y escolar de los educandos con necesidades educativas especiales, siendo positiva y de nivel baja, así lo demuestra el diseño estadístico de prueba: **$r = 0,32$.**

3.2. SUGERENCIAS

PRIMERA.

Puesto que se ha determinado que la mayoría de familia de los educandos discapacitados es de condición económica regular, se debe propiciar la mayor participación del estado las instituciones de apoyo social, vía gestión para que disminuya los costos de estudio de sus hijos.

SEGUNDA.

Dadas las características educativas de las personas discapacitadas, es necesario la creación de centros laborales o talleres protegidos, con el fin de producir bienes y servicios competitivos en el mercado, lo que traerá consigo la generación de ingresos y de esta manera cumplir con la educación especial.

TERCERA.

Priorizar las áreas de atención (educación, alimentación, salud) según su necesidad de manera que garantice la participación e integración social y económica de las personas discapacitadas, para que de esta manera optimizar los objetivos educativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCÓN, R. “Psicología pobreza y subdesarrollo” CONCYTEC. Lima (2008)
- AZARON, Y. “Pedagogía de la educación de la familia” Edit. Latinoamericana.
- BARRA, E. B. “Determinación de la costa de atención de alumnos discapacitados en la ciudad de Puno, 1996” Tesis de la Facultad de Ciencias contables y Administrativas. (2007)
- BRIONES G. “Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias sociales” Edit. Trillas México D.F. (2008)
- CALERO, M. “Escuela de Padres” Primera. Edic. Edit. Abedul. Lima Perú. 1996. Pág. 157. (1996)
- CALERO, M. “Hacia la excelencia de la Educación” Primera. Edic. Edit. San Marcos. Lima Perú. (1998)
- CHIVA, M. “El diagnóstico de la debilidad mental” Edit. Pablo de Río Madrid. (1977)
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ: 1993
- CORONADO, G. “La educación y la familia del deficiente mental” Edit. Continental, México D.I. (1984)
- COTRADO, M “Nivel de conocimiento de los docentes respecto a la educación a niños con necesidades especiales” UNA- PUNO, (2016)
- DECRETO SUPREMO N° 02-83-RD-REGLAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL.
- DIAZ, M “Acciones para la implementación Educación para la Salud en escolares ciegos y con baja visión” La Habana Cuba, (2011).
- GARCIA, M “favorecen la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales” PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, (2010).
- GLASS V. GENE Y STANLEY J. “Métodos estadísticos aplicados a las Ciencias Sociales” Prentice, may, México, D.F. (2014).

- GÓMEZ, E. "Diagnóstico del deficiente mental" Patología y prevención Educación Varcea, S.A. Madrid. (2015).
- GUTIÉRREZ, V. "Niños excepcionales, diagnóstico y tratamiento" Educación Cecade Lima, Perú, 1988. (2009).
- HERNÁNDEZ, SAAVEDRA, ORTEGA "III concurso nacional experiencias exitosas en educación inclusiva – 2010" Lima Perú, (2014).
- Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa, A.C. E-mail dirintegra.
- KARDINER, A. "El individuo y su sociedad" Edit. Prentil May, México D.I. (2004).
- KOHLER, G. "Deficiencias Intelectuales" Edit. Maracle, Barcelona, (1968).
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 28044.
- LEY GENERAL DE LA PERSONA DISCAPACITADO N° 27050
- MAROLLO A. Y LÁMINA DE VEGA A. "Educación especial "Educ. Corsel, Buenos Aires, 1992. (2012).
- MIELES BARRERA, M. Universidad de Magdalena Colombia, (2013).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN "Material escrito para la educación docente ME. Lima. Perú. (2009)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. "Integración de educandos discapacitados" Lima Perú. (2006).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. "Experiencia de integración en niños con deficiencias auditivas Lima Perú. (2004).
- SARASON, B. "Psicología anormal: los problemas de la conducta desadaptada" Edit. Trillas, México D.F. (1990).
- SIERRA, R. (1995). "Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios" Edit. Paraninfo, Madrid 1995.